

## Inició operativo por Carnaval, Aeropuerto de Barranquilla recibirá 22 vuelos adicionales por carnavales



- Durante los días de carnaval el terminal aéreo espera recibir cerca de 65.000 viajeros.
- El Grupo Aeroportuario del Caribe y la ANI, piden a todos los viajeros atender las medidas de seguridad y recomendaciones durante las festividades.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co

**Barranquilla, 21 de febrero de 2017.** – Un estimado de 65.000 viajeros espera recibir el Aeropuerto Ernesto Cortissoz durante los días del Carnaval de Barranquilla que arrancan el próximo 25 de febrero, para lo que el Grupo Aeroportuario del Caribe, concesionario de la Agencia Nacional de Infraestructura y responsable de la terminal aérea, puso en marcha un plan de contingencia especial que permitirá hacer frente al incremento de pasajeros.

La ejecución del plan de trabajo especial por el Carnaval, se realiza bajo la coordinación del Ministerio de Transporte, la Agencia Nacional de Infraestructura y la Aeronáutica Civil, con el apoyo del Instituto de Tránsito y Transporte del municipio de Soledad.

Para la temporada de carnaval, el concesionario proyecta un crecimiento del 20% en las operaciones aéreas, registrando además de la operación normal, 22 vuelos adicionales entre el 25 y 28 de febrero, siendo el viernes de carnaval, el día de mayor programación de vuelos. En total, solo este día serán 9 las operaciones adicionales, en su mayoría procedentes de Bogotá, Medellín, Cali y Bucaramanga.

De igual forma, durante las fechas de carnaval, se acordó con la ANI y la empresa interventora del proyecto, la reprogramación de las obras de construcción en el lado aire y en la terminal de pasajeros. Esto, con el fin de brindar comodidad a los pasajeros y para garantizar la disponibilidad operacional del Cortissoz las 24 horas.



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: [prensa@ani.gov.co](mailto:prensa@ani.gov.co)

El Grupo Aeroportuario del Caribe y la ANI, recomiendan a todos los viajeros solicitar el servicio de transporte con empresas autorizadas, así como atender las recomendaciones de los agentes de tránsito, ya que el Instituto de Tránsito y Transporte de Soledad estará realizando operativos de movilidad, con el propósito de facilitar el paso por la terminal, así como controlar el ingreso de motocarros y vehículos de transporte de pasajeros que operen de manera ilegal en el aeropuerto. Sanidad Aeroportuaria instalará puntos estratégicos de información, control y prevención de alcohol para los pasajeros.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: [prensa@ani.gov.co](mailto:prensa@ani.gov.co)